



2ª REUNIÓN DE NEGOCIACIÓN (Mesa de Laborales)

FECHA: jueves, 12 de julio de 2018

LUGAR: Sala de Reuniones de la Concejalía de Economía, Hacienda y Recursos Humanos

Hora inicio: 08:40 horas

Hora finalización: 09:50 horas

ASISTENTES:

Representantes sindicales	Sindicatos
1.	CC.OO.
2.	CC.OO.
3. (Ausente)	CC.OO.
4. (Ausente)	CC.OO.
5.	CC.OO.
6. (Ausente)	CC.OO.
7. (En sustitución del nº 3)	CC.OO.
1.	U.G.T.
2.	U.G.T.
3. (Ausente)	U.G.T.
4.	U.G.T.
5.	U.G.T.
1.	NO ADSCRITO
2.	NO ADSCRITO

Representantes de la Corporación
1. (Director General de Recursos Humanos, Calidad y Seguridad)
2. (Asesor)

Apoyo administrativo a la Dirección del Área

La reunión comienza a las 08:40 horas, tratándose los siguientes puntos:

1. Se propone y acuerdan celebrar la siguiente reunión el mismo día que se convoque la próxima reunión de la Mesa de Negociación del Acuerdo de Funcionarios.
2. Tras las preguntas realizadas a la Dirección del Área por los miembros de la Mesa sobre la normativa que se establece en la Ley General de Presupuestos de 2018, varias de ellas relacionadas con algunos de los puntos recogidos en la plataforma presentada, se establece un diálogo entre ellos.
3. La Dirección del Área continúa la reunión indicando que se va a proceder a analizar cada uno de los puntos de la plataforma presentada, como así decidió el Comité de Empresa en la reunión anterior, dando la palabra a su Presidente para que comience la exposición.



Ayuntamiento de Málaga

Área de Recursos Humanos y Calidad

4. Analizándose los primeros puntos se aplaza para la próxima reunión el resto de propuestas de la plataforma.
5. La reunión finaliza a las 9:50 horas.

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS
HUMANOS, CALIDAD Y SEGURIDAD,

Fdo.:

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE EMPRESA,

Fdo.: